

la misma ciudad, eran movidos por un enviado de México, para formar un partido en caso de que produjeran una revolución las malas noticias venidas de España. En dicho mes fueron dirigidas al virey dos denuncias contra el padre fray Vicente de Santa María, lector jubilado y comisario de terceros, del Orden de San Francisco, acusándole de revolucionario y de que conspiraba contra los asuntos de España y contra los europeos, y se añadía que había en Valladolid preparativos de revolución, noticia que, así como la de la division entre europeos y americanos, fué confirmada por otras denuncias hechas al intendente y al virey; sobre estas denuncias se procedió á la averiguacion, resultando: que por temores que tuvieron los vecinos principales, de lo que se decia acerca de las juntas de europeos, los criollos formaron tambien las suyas, proyectando y aun llegando á escribir un plan de gobierno.

Las juntas de europeos eran en la casa de D. Francisco Palacios y concurrían D. Antonio Anaya, D. José Peña, D. José Umario, D. Manuel Bean y D. Francisco Sierra. En ese mes de Diciembre un individuo apellidado Casas, vendió en su tienda cuatro arrobas de balas, y el herrero José Antonio Cortés declaró en la causa, que en el propio mes había compuesto mas armas de fuego que en los anteriores, pertenecientes á los europeos, y lengüetas y cuchillos que le encargó la gente pobre. Esto y las citas á los indios de los barrios, el tumulto y los pelotones de gente en la plaza del Carmen la noche de la prision de Obeso, todo indica que el asunto llegó á tomar cuerpo y cuando ménos pudo haber en Valladolid una conmocion sangrienta.

D. Mariano Michelena redujo á un plan formal de conspiracion, los proyectos que hasta entónces no habían pasado de conversaciones. Comenzaron por solicitar secucaces en los pueblos de la provincia, para formar en Valladolid una junta ó congreso que gobernara en nombre de Fernando VII si España quedaba sometida al poder de Napoleon, lo que se daba por seguro, y contaban para realizar sus intentos con el regimiento provincial de infantería, del que varios oficiales habían entrado en la conspiracion, especialmente los capitanes Mier y Muñiz; con los pipquetes que mandaban los tenientes Michelena y Quevedo, las peonadas de las haciendas y los indios de los pueblos inmediatos, cuyos gobernadores estaban en comunicacion con el capitan García Obeso, considerado como el alma de la conspiracion. Se trató en las juntas de dar á éste el mando político y á Michelena el militar; pero despues se acordó reunir en el primero los dos mandos y que el segundo pasara á la provincia de Guanajuato á propagar la revolucion, proclamando entre los indios la dispensa de tributos, con lo que esperaban reunir en pocos dias veinte mil hombres.

Los agentes enviados fueron el Lic. D. José María Izázaga, D. Francisco Chavez y D. Rafael Solchaga; Michelena mismo se dirigió á Pátzcuaro y despues á Querétaro para hablar con Allende. El resultado de esos trabajos fué que llegaron comisionados: por Zitácuaro D. Luis Correa y por Pátzcuaro D. José María Abarca, capitan de las milicias de Uruapan y aunque Abasolo fué comisionado por

los de San Miguel, no se presentó; pero escribió que él y Allende estaban conformes en todo.

Operaciones tan extensas y comprometidas no podían quedar reservadas; así es, que al fin la Junta fué denunciada por el Sr. Cura del Sagrario D. Francisco de la Concha y Castañeda y por un herrero; mas presos, dispersos y sufriendo graves quebrantos todos los conjurados, prestaron, sin embargo, un eminente servicio á su causa, ya con haber dado el ejemplo de organizar la revolucion, ya con la publicidad ruidosa de estos sucesos, ya en fin, con haber aglomerado y preparado muchos de los elementos que al año siguiente aprovechó el inmortal Hidalgo.

La revolucion debía estallar en Valladolid el 21 de Diciembre (1809), sorprendiendo á D. José Alonso Terán que ejercía de intendente y al comandante de las armas Lejarza. Aunque desde el 14 de Diciembre había sabido el asesor la conspiracion, hasta la mañana del 21, excitado por el citado cura del Sagrario de Morelia, á quien le había comunicado el asunto el cura de Celaya, residente en Valladolid, quien á su vez lo supo por D. Luis Correa, uno de los asistentes á las juntas, se procedió á prender al Padre Santa María y despues á los demás. Los presos protestaron que su intencion era defender los derechos de Fernando VII y evitar que el reino fuera entregado á los franceses. El Lic. Soto, al saber la prision de sus compañeros, quiso poner á los barrios en movimiento, pero no logró su objeto y tuvo que ocultarse. Siguió la causa con actividad; mas el arzobispo-virey, no queriendo usar medidas rigurosas, desterró á García Obeso al canton de San Luis Potosí, á Michelena al de Jalapa, á unos se les dió por prision la ciudad de Valladolid y sus arrabales, á otros de los complicados se les obligó á permanecer en México, permitiéndole tambien á García Obeso que residiera despues en la capital del vireinato.

El primero contra quien procedió el teniente letrado D. Alonso Terán, en la mañana del 21, fué el Padre Santa María, al cual pusieron en el convento del Carmen: los demás conspiradores se reunieron en la casa de García Obeso y se acordó que desde luego se procurara tener comunicacion con el preso, para combinar con él el giro del asunto y proporcionarle la fuga, quitándolo del poder de la justicia en caso de que se le remitiera á México; determinaron avisar al cacique Rosales á quien reconocían los pueblos de indios en la Provincia y participar lo ocurrido á todos los corresponsales, debiendo situar Michelena su partida en Maravatío, en marcha para Querétaro hacia diez dias, con una leva de reclutas. El capitan Juan B. Guerra había de ir á Zinápcuaro con el pretexto de recoger una parte de su compañía y la llevaría á Morelia en donde se estaba reuniendo el regimiento de milicias. Fué enviado á Pátzcuaro el hermano de Abarca, para avisar á los compañeros que estuvieran listos. Contaban con los dos cuarteles que ocupaba la tropa de milicias en la Compañía y las Animas, en uno de los cuales estaba de guardia Muñiz y en el otro Ruperto Mier, ambos de confianza, y tambien estaba de acuerdo la partida que mandaba Quevedo.

Abarca iría á la oracion á la casa del asesor Terán, para averiguar lo que ocur-

riera y avisara oportunamente. Todo se ejecutó desde luego y quedaron los conspiradores satisfechos creyéndose muy seguros; mas asustado Correa con la prision de Santa María, se presentó á Terán y denunció lo que sabia, aunque no estaba enterado de todo y solamente de las excitativas que se habian hecho á varios individuos y de las correspondencias. Con esto y los antecedentes que ya tenia el asesor, pidió al comandante Lejarza la prision de todos. Este jefe los llamó á su casa. Reunidos prontamente los principales conspiradores, resolvieron presentarse y tan solo en caso necesario resistir, matando al comandante en su misma casa, bajo pretexto de ser partidario de los que querian entregar este reino á los franceses; para llevar la palabra y ejecutar el arresto, fué encargado García Obeso, el mas antiguo de los concurrentes.

Fueron á la casa de Lejarza este capitán y los demás llamados; llegaron paulatinamente y cuando estaban reunidos, les manifestó el oficio de Terán é intimó arresto en el convento del Cármen á Obeso y á Michelena, al cuidado de los padres; García Obeso calló y segun una relacion de Michelena, les dijo despues, que habia procedido así, porque no quedaban tan mal, el peligro no era grande y el asunto se terminaria pronto, permaneciendo intactos sus recursos; cálculos de la inexperiencia y falsa confianza en las relaciones y amor popular, segun aconteció con el Lic. Soto que, viéndose un poco mas léjos, quiso remover al pueblo y entrar en la prision de esos militares, sin lograr más que salvarse.

En la misma hora fueron presos Abarca, D. Nicolás Michelena y otros varios calificados de amigos de los revolucionarios; Rosales por la imprudente exaltacion que mostró al saber la prision de los demás y porque algo se supo de las medidas acordadas para dar libertad á Santa María; Solchaga y Carrillo pudieron escapar de ser presos.

Al insertar en seguida los nombres de los patriotas michoacanos que convinieron en el primer plan formal de Independencia y con valor y abnegacion trabajaron los primeros por hacer libre y feliz á nuestra Patria, no hacemos sino rendir á su mérito un justo tributo de reconocimiento.

Hé aquí la lista de las personas que concurrían á las juntas celebradas en Valladolid, en el año de 1809, con objeto de iniciar y promover la independencia de México:

Sres. José María García Obeso, capitán del primer batallón provincial de infantería, jefe ostensible de la conspiracion.—*José Mariano Michelena*, teniente del regimiento de infantería de línea de la Corona.—*Luis Correa*, arrendatario de la hacienda de Santa Rosa Jaripéo, inmediata á Tajimaroa, perteneciente entónces á un hermano del cura Hidalgo.—*Dr. Teólogo D. Antonio María Uruga*, cura de Maravatío, alumno que fué del colegio de San Nicolás, y discípulo en teología del Sr. cura Hidalgo.—*Fray Vicente Santa María*, religioso franciscano, varon sábio y lector en teología, jubilado, de su convento en Valladolid.—*Lic. José Nicolás Michelena*, hermano del teniente D. Mariano.—*Lic. Matías de los Ríos*.—*Lic. José Soto Saldaña*.—*Br. Manuel Ruiz de Chavez*, cura de Huango.—*Br.*

Pablo Delgado, cura de Urecho.—*Br. Antonio Saracho*.—*El Sr. Cura de Tingambato*.—*Mariano Quevedo*, teniente del regimiento de Nueva-España.—*José Manuel del Villar*.—*Manuel Muñiz*, capitán de las compañías de milicias de Valladolid.—*Ruperto Mier*, capitán tambien de las milicias de la ciudad.—*Nicolás Cuilte Valois*, oficial real.—*Manuel Aragon*, hacendado.—*José María Abarca*, capitán y subdelegado de Pátzcuaro.—*Mariano Ruiz de Chavez*, hacendado y amigo íntimo del Sr. Michelena.—*Francisco Larriva*.—*José Antonio Morrás*.—*Lic. Manuel Solórzano*, vecino de Pátzcuaro.—*Mariano Solórzano*, vecino igualmente de Pátzcuaro.—*Juan B. Guerra*, capitán retirado.—*Mariano Peguero*, comerciante. Fueron comprendidos en la causa tambien, el bachiller D. José Antonio Jimenez, por su aversion á los europeos, el fiscal de indios D. Pedro Rosales, porque juntó á los indígenas por orden de García Obeso, y el agricultor D. Manuel Gonzalez que ofreció los gañanes de su pueblo y dinero. De los complicados en aquella revolucion, vieron la Independencia, solamente, los Sres. Antonio Cumplido, Antonio Castro, José María Izazaga, José María Abarca, Lorenzo Carrillo y Maria-no Michelena.

La causa contra los conspiradores de Valladolid continuó al estallar la revolucion del pueblo de Dolores; pero no hallando conexión entre las dos revoluciones, se les aplicó á los reos el indulto el año de 1813, estando ya Michelena en España y los demás fueron puestos en libertad con restricciones que no les alzaron hasta el año de 1817. El padre Santa María murió en Acapulco, á donde habia ido á reunirse con el caudillo Morelos, despues de fugarse del convento de San Diego de México; García Obeso murió poco tiempo despues y casi el único de los principales tertulianos de la casa de Obeso que sobrevivió para ver la Independencia, fué D. José Mariano Michelena, el primero en formar un plan formal de conspiracion, por lo que al volver á México, obtuvo el grado de general de brigada.

Posteriormente la casa del Sr. García Obeso vino á ser de la propiedad de los Sres. Lics. D. Juan Bautista y D. Gregorio Ceballos, quienes fueron gobernadores del Estado de Michoacan, distinguiéndose el primero por su probidad, energía, don de gobierno y por haber hecho florecer, como nunca, las rentas públicas; despues fué presidente de la Suprema Corte de Justicia y de la República por ministerio de la ley.

Casa de Michelena, ahora del Monte de Piedad.—Está ubicada en la 2ª calle Nacional, manzana 2ª del cuartel 1º núm. 2. En ella se alojó el Sr. Hidalgo las dos ocasiones que estuvo en Morelia, en Octubre y Noviembre de 1810. En la primera vez se combinó allí por los jefes insurgentes, la expedicion sobre México y en la segunda, la marcha á Guadalajara. Despues de la independencia compró la finca el General D. Mariano Michelena. En época posterior á la muerte de este Señor, se estableció allí la Aduana; mas adelante vivieron en aquella ca-

sa los gobernadores y comandantes generales, Sres. José López Uruga, Felipe Berriozábal, Leonardo Márquez, el cual fué herido en la azotea de la misma durante el ataque del 18 de Diciembre de 1863, y tambien residió allí el jefe D. Ramon Mendez.

Casa donde nació Morelos.—El 30 de Setiembre de 1765, nació el que habia de ser notabilísimo caudillo de la Independencia de México, en la casa que está en la esquina formada por las calles de la Alhóndiga y de los Alacranes. La Sra. Juana Pavon, casada con D. Manuel Morelos, y madre del caudillo, tenia su pobre habitacion situada en la cuadra siguiente á la capilla del Prendimiento; pero habiendo salido á la calle, la sorprendió el alumbramiento y apenas tuvo tiempo de entrar á la casa arriba referida.

Para recordar el acontecimiento se colocó en la casa aludida, una lápida con la siguiente inscripcion: «El inmortal José María Morelos nació en esta casa, el 30 de Setiembre de 1765.—16 de Setiembre de 1881.»

La casa que perteneció á Morelos, fué propiedad de D. Anastasio Martinez, quien la adquirió del juzgado de testamentos el 4 de Agosto de 1774. La compró el Sr. Morelos, siendo cura de Carácuaro, el año de 1801, en el precio de mil ochocientos treinta pesos. Está situada, segun la primitiva escritura, en la calle que baja de la plazuela del Real Hospital (San Juan de Dios), para el rio Chico, con treinta y tres varas de frente por cuarenta y dos de fondo. Forma esquina con las calles 1.^a de Morelos y 9.^a de Iturbide. Cuando la compró el Sr. Morelos era de un solo piso, pero la reedificó, haciéndola de altos y concluyó la reedificacion el año de 1809. En la sala se conserva el retrato del caudillo, por esfuerzos de la junta patriótica del año de 1858: se conserva tambien en un cuadro, un pedazo de la mascada que le sirvió de venda, al ser sacrificado en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de Diciembre de 1815, reliquia adquirida por D. Juan N. Almonte. Al pié del cuadro se lee lo siguiente, que tomo de la obrita del Sr. Juan de D. de la Torre:

Hé aquí como reliquia venerada,
El lienzo funeral con que el tirano,
Ocultó de Morelos la mirada,
Cuando el mártir del pueblo mexicano,
En holocausto su preciosa vida,
Ofreciera á una patria tan querida.

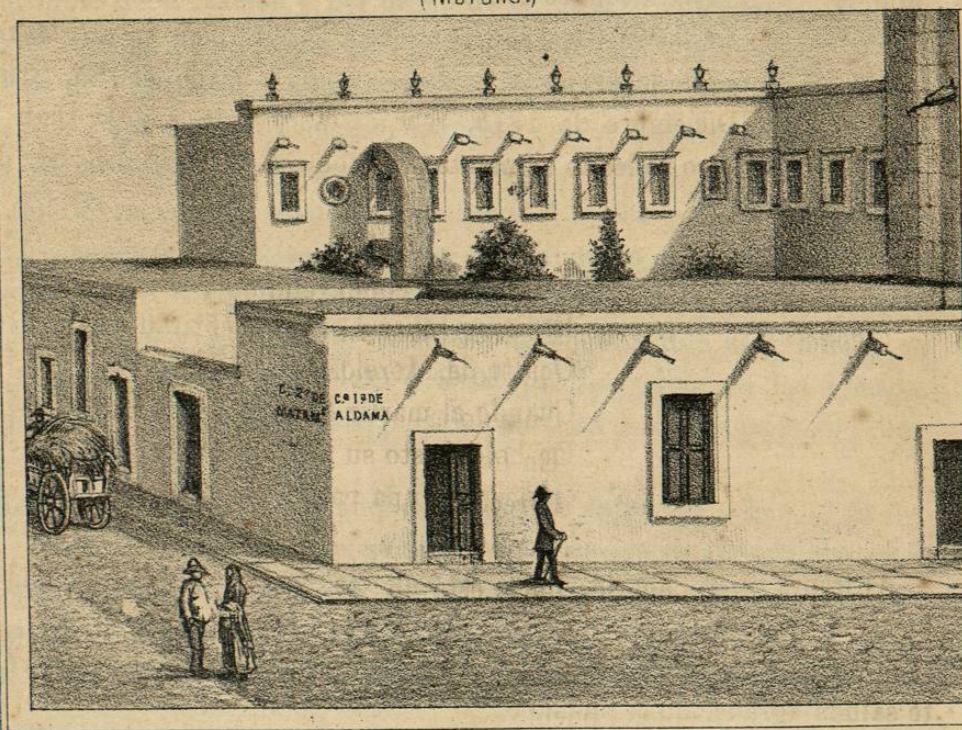
Al frente de la referida finca, está una lápida conmemorativa con la siguiente inscripcion:

«¡Morelos ilustre! ¡Héroe inmortal! En esta mansion que honró tu presencia, te saluda agradecido el pueblo de Morelia.—Setiembre 16 de 1881.»

Quando estaba Morelos en las cárceles de la Inquisicion, en México, despues



Casa donde nació el Emperador D.^o Agustín Iturbide.—Vista sacada el año de 1884.
(Morelia.)



Casa donde nació el inmortal Morelos, tal cual se hallaba el año de 1830. Está situada en el extremo oriental de la acera del costado N. del templo de S.^o Agustín.
(Morelia.)

de la derrota de Texmalaca, declaró en Noviembre de 1815, ser originario de Valladolid, de cincuenta años dos meses de edad; que fué cura de Carácuaro en el Obispado de Michoacan; derrotado en Texmalaca por la division del coronel Concha, fué aprehendido por un realista llamado Matías Carranco; sostuvo ante los jueces su opinion en favor de la Independencia y que no consideraba digno engañar al pueblo haciéndole creer que se luchaba por Fernando VII: el origen de su autoridad lo hacia depender del nombramiento que en su persona habia hecho Hidalgo, designándolo comandante de la costa del Sur; despues, la junta nacional llamada por Rayon y Verdusco, le habia elevado á Teniente General y Capitan General; el congreso de Chilpancingo le nombró Generalísimo, encargo que le duró tan solo tres meses, por haber reasumido el congreso el poder Ejecutivo, dejando á Morelos sin cargo militar y con solo el de vocal del mismo congreso. Publicada la Constitucion, se le nombró vocal del Consejo Supremo de Gobierno, último empleo que ejerció hasta el dia de su prision.

Mostró Morelos su energía, fusilando en Oaxaca al Teniente General de los reales ejércitos, D. José Gonzalez Saravia, y á los comandantes Bonavia, Régules y Aristi; rechazó la calificacion de asesinatos dada á los fusilamientos de prisioneros europeos en Acapulco, Técpam, Zacatula y Ajuchitlan, cuyo número ascendió á mas de cien, pues obró en virtud de las órdenes que le dió el congreso de Chilpancingo, motivadas por no haber querido el gobierno vireinal admitir el cange que se le propuso, de Matamoros por los prisioneros; no negó que él habia ordenado los fusilamientos de Orizava, entre ellos el del alférez Santa María. En Tarétan dió algunas órdenes enérgicas, entre otras acerca de la manera de repartir el botin tomado á los realistas, invirtiendo casi todo en el sostenimiento de la tropa. Habia acuñado moneda á nombre de la Nacion y por orden de la junta de Zitácuaro. Dijo en sus declaraciones, que no habia hecho caso de la excomunion fulminada en su contra por el Obispo de Valladolid el año de catorce, porque creia que era necesario que la expidiera el Papa ó algun Concilio, supuesto que se trataba de una Nacion independiente, segun podia considerarse el partido de la insurreccion. Juró la Constitucion americana, aunque solamente concurrió á la discusion de ésta en sus últimos artículos; nombró á un eclesiástico que entendiera en el distrito sometido á los insurrectos, en todo lo concerniente á la jurisdiccion religiosa, mientras disponia Su Santidad lo que deberia hacerse. Admitia los honores que se le hacian en su calidad de Capitan General, y ocupaba el sitio que le ponian en las iglesias. Al principio de la revolucion decia misa; pero se abstuvo desde los primeros combates.

En Diciembre de 1813 atacó á Valladolid, dirigiendo ántes un oficio al Señor Obispo, en el cual lo excitaba para que contribuyera á que se rindiese la ciudad, y afirmó que jamás tuvo á este prelado por Obispo legitimo. Declaró Morelos que los ejecutores de los fusilamientos que él ordenara, desempeñaron el cargo en virtud del sueldo que disfrutaban y en cumplimiento de las órdenes que se les dieron.